

**Circular:** 17/2017

**Curso:** Auditoría de Pymes

**Fecha:** 18 y 25 de septiembre de 2017 (Lunes)

Coorganizado con:



**Colegio** OFICIAL DE TITULARES  
**Mercantiles y Empresariales**  
DE VALENCIA

---

## Ponente

---

**Carmen Rodríguez**

Departamento Técnico ICJCE.

---

## Presentación

---

Utilizando como base el caso de una empresa dedicada al sector de la fabricación y venta de ropa y complementos para la moda, se desarrollan los diferentes apartados recogidos en las NIA-ES 315 y 330 en relación a cómo llevar a la práctica la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material y cómo dar respuesta a los riesgos identificados.

Aunque el enfoque del curso es básicamente práctico y con el caso planteado se pretende fomentar el debate y la participación entre los asistentes, para facilitar el seguimiento del caso, en cada apartado se ha incluido la referencia a la normativa aplicable.

La Sociedad planteada en este caso es ficticia y, por tanto, no se corresponde con ningún caso real. Dados los objetivos del curso, los aspectos contemplados se presentan de manera simplificada y no necesariamente recogen la totalidad de aspectos que un auditor considera al realizar una auditoría.

La documentación de este curso se ha realizado con fines pedagógicos por lo que se han incluido todos los aspectos contemplados en las NIA-ES indicando N/A en los supuestos que no son de aplicación. En este sentido se ha priorizado recoger de manera sistemática los distintos aspectos contemplados en las NIA-ES. Si bien se hará mención a los impactos que podría tener la nueva NIA-ES 701, este curso no recoge las posibles actualizaciones necesarias para su aplicación.

También en aras de primar el objetivo ilustrativo, no se ha recogido toda la documentación requerida en un trabajo de auditoría completo, sino únicamente aquella que puede ser de interés para los apartados tratados.

Las propuestas de solución responden, en muchos casos, a una posible solución a situaciones que admiten distintas alternativas, por lo que no deben considerarse taxativas. La opción sugerida es una base para fomentar la participación en el curso y reflexionar sobre aspectos relevantes más allá de la solución concreta que se ha planteado.

Para un adecuado aprovechamiento del curso es **muy importante** que los participantes hayan leído previamente los documentos que integran la presentación del caso (Información general, Estados financieros y otra información relevante y Aspectos generales del sector).

**Circular:** 17/2017

**Curso:** Auditoría de Pymes

**Fecha:** 18 y 25 de septiembre de 2017 (Lunes)

Coorganizado con:



**Colegio** OFICIAL DE TITULARES  
**Mercantiles y Empresariales**  
DE VALENCIA

## Programa

### 1.- PRESENTACION DEL CASO

- Información General
- Estados Financieros y otra información relevante
- Aspectos generales del sector

### 2.-SOLUCION DEL CASO

- Calculo de la importancia relativa
- Identificación de saldos, transacciones e información a revelar material
- Revisión analítica
- Análisis de los factores externos y la naturaleza de la entidad
- Análisis del control interno
- Matriz de riesgos de incorrección material
- Respuesta a los riesgos identificados

## Datos de interés

**Fecha:** (Lunes), 18 y 25 de septiembre de 2017

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 8 horas área de Auditoría

**Horario:** de 10 a 14 horas

**Código del curso:** 50128371

**Lugar de celebración:**

**Salón de Actos del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de la CV  
Av. del Cid, 2-7ª- C.- 46018 Valencia**

### Derechos de inscripción

- Censores y ayudantes (\*): **60 euros**
- Otros: **70,00 euros**

**\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

**Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

**Información y reserva de plaza:** Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 382 67 39). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico junto con el justificante de pago a: [colegio\\_cv@icjce.es](mailto:colegio_cv@icjce.es)

Cuenta corriente del Colegio: Bankia ES18 2038 6174 0060 0006 6606.

**Circular:** 17/2017

**Curso:** Auditoría de Pymes

**Fecha:** 18 y 25 de septiembre de 2017 (Lunes)

Coorganizado con:



**Colegio** OFICIAL DE TITULARES  
**Mercantiles y Empresariales**  
DE VALENCIA

Solicitud de inscripción			
Nombre y apellidos			
DNI			
Correo electrónico			
Dirección postal	C.P.:	Ciudad:	
Teléfono			
ROAC nº			
Firma a la que pertenece			

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC SI  NO

Corporación a la que pertenece: ICJCE  REA/REGA

Otros miembros del despacho que asistieron al curso		
Nombre y apellidos	DNI	E-mail

Datos de facturación:

Empresa:	CIF:
Dirección	CP:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES18 2038 6174 0060 0006 6606
---	--

Firma y fecha

#### ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (en adelante, COCJCCV), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el COCJCCV, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al COCJCCV, ubicado en la Avenida del Cid, nº 2- 7º C.- 46018 Valencia, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el COCJCCV no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el COCJCCV en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".